

IMAGINANDO EL FUTURO

Convocatoria de ideas

El plan de trabajo ASSITEJ 2017-2020 no es sólo un documento. Es una lista de deseos compleja, que exige buenas prácticas para mejorar nuestro trabajo y el valor de explorar nuevos caminos.

Para desarrollar nuestra Asociación y seguir siendo relevantes, necesitamos investigar en profundidad a través del pasado y del presente para poder diseñar una planificación futura.

Podemos hacerlo apoyando ideas que puedan tener un impacto en la asociación creando nuevos modos y una actitud proactiva, que puedan servir a la comunidad internacional de TYA en términos prácticos, y que puedan ser utilizados en diferentes contextos culturales y nacionales.

Esta convocatoria es para ideas interesantes que respalden la exploración experimental innovadora en TYA, y que inspiren nuevas direcciones o abran nuevas puertas.

Por ejemplo, estas propuestas pueden ser ideas de sistematización, innovación operacional o ideas modelo, formas de trabajar, ya sea de forma artística o de organización. Estas ideas pueden provenir de experiencias positivas que merezcan ser compartidas.

ASSITEJ ha decidido asignar desde los Fondos de Reserva de la última Asamblea General, fondos para el apoyo de ideas innovadoras que pueden ayudar a ASSITEJ a avanzar puntos estratégicos del Plan de Trabajo 2017-2020. La co-financiación no es un requisito previo. Esta es una convocatoria única, dado que ASSITEJ necesita mantener un cierto nivel dentro de los Fondos de reserva, y no hay garantía de que existan fondos adicionales disponibles en el futuro para este fin.

En la Asamblea en Ciudad del Cabo, hubo tres áreas distintas de mejora que vinieron de los miembros durante el Espacio Abierto, ideas que luego se incorporaron al plan de trabajo para los próximos tres años:

1. Inclusión

Punto 3.7.3 del Plan de Trabajo. ASSITEJ promoverá y abogará por un teatro que sea incluyente y sensible a las personas de todas las capacidades (teatro para, por y con).

2. Participación de niños y jóvenes

Punto 3.8.5 en el Plan de Trabajo. ASSITEJ explorará métodos para incluir a los niños y jóvenes a participar en la vida de la asociación, en la práctica artística y en la celebración y la toma de decisiones.

3. Enfoques innovadores para la traducción o el acceso al idioma.

Punto 3.8.2 del Plan de Trabajo. ASSITEJ explorará y experimentará diferentes formas de acercarse a la traducción y superar las barreras del idioma en las reuniones artísticas y el Congreso.

¿Quién puede presentar propuestas?

Les pedimos que envíen sus ideas sobre los puntos anteriores. La convocatoria está abierta a todos los miembros de los Centros Nacionales, Redes y miembros individuales, y las propuestas pueden presentarse directamente a ASSITEJ.

El objetivo es recopilar ideas que puedan probarse mediante la práctica y el proceso experimental, y encontrar las ideas que puedan transformarse en acción para la asociación.

Hay dos formas de participar:

1. Proponiendo una buena idea para avanzar en uno de los tres puntos anteriores.
2. Solicitando apoyo financiero para desarrollar o explorar ideas innovadoras.

Un solicitante puede participar en ambas categorías.

1. Propuesta de ideas

- Los participantes pueden proponer ideas que respondan a los desafíos de los tres puntos de enfoque.
- Durante su mandato, el Comité Ejecutivo analizará todas las propuestas con el objetivo de transformar las ideas más relevantes en buenas prácticas.
- Todas las ideas presentadas serán compartidas durante el próximo 20 ° Congreso en Tokio como una contribución importante para el futuro y para el trabajo del próximo Comité Ejecutivo.
- La mejor propuesta recibirá una subvención de 1.000 USD.

2. Apoyo para desarrollar ideas innovadoras.

- Los participantes podrán proponer una idea que requiera el apoyo para desarrollar y lograr resultados, así como una puesta en marcha para la experimentación. Uno, o máximo dos, recibirán fondos.
- Se requerirá que el solicitante exitoso comparta de manera concreta los resultados y logros.
- Se le pedirá al solicitante que presente una relación de los gastos, en la que pueden incluir los salarios del solicitante.
- La cantidad total de fondos disponibles será de 9,000 USD.
- La subvención se pagará en tres pasos:
 - 1/3 al comienzo del proceso experimental.
 - 1/3 a la mitad del proceso, cuando el solicitante presenta un informe provisional sobre los primeros resultados del proceso.
 - 1/3 al final, cuando el solicitante presenta los resultados finales del proceso.

Calendario del proyecto

1. Fecha límite para presentar la solicitud: 31 de julio de 2018.
2. Selección para las dos categorías y contratación con solicitantes seleccionados: 31 de agosto de 2018.
3. Período para desarrollar el proceso experimental (categoría 2): septiembre de 2018 - noviembre de 2019.
4. Período para presentar el informe final: desde el final del proceso hasta el 31 de diciembre de 2019.

Para inscribirte, debes completar el siguiente formulario y enviarlo al Secretario General Louis Valente a assitejsg@gmail.com , antes del 31 de julio de 2018.